Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. De Contrato: **CD-05-2026-2183.**

Plazo de Ejecución - Desde: 19/01/2026 - Hasta: 18/07/2026.

Nombre y Apellido del Contratista: EDMA CAMILA GIL BADILLO

No. Documento de Identificación: 1143268949

Periodo: correspondiente al período del 19 de marzo al 18 de abril 2026.

Nro. de Pago: 03

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Brindar asesoría en el proceso de ingreso de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y talentos excepcionales, al sistema de matrícula en línea (SIMAT), de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo y el 18 de abril, en las instituciones educativas IED Madre Marcelina e IED Técnico Jesús Maestro, se desarrollaron acciones orientadas a la asesoría en el proceso de ingreso y caracterización de estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en el sistema de matrícula en línea (SIMAT). En este marco, se realizó la revisión de los diagnósticos (DX) de la población atendida, con el fin de garantizar una adecuada caracterización de los estudiantes, acorde a los soportes emitidos por el sector salud y presentados por sus familias. Este proceso permitió fortalecer la calidad de la información registrada en la plataforma y favorecer la identificación oportuna de las necesidades educativas específicas. Adicionalmente, en la IED Técnico Jesús Maestro se brindó acompañamiento en el proceso de inscripción a las pruebas ICFES de la población previamente caracterizada, orientando a los estudiantes y sus familias en el diligenciamiento de la información requerida, asegurando la correcta vinculación al proceso evaluativo.

	Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la educación inclusiva, promoviendo el acceso, permanencia y participación efectiva de los estudiantes dentro del sistema educativo.
2. Asesorar en el diseño y seguimiento a los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) con los docentes de aula de las Instituciones Educativas de Barranquilla, de conformidad con las características y necesidades de las personas con discapacidad, de los planes y competencias específicas de cada área y grado escolar.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo y el 18 de abril, en las instituciones educativas IED Madre Marcelina e IED Técnico Jesús Maestro, se desarrollaron jornadas de acompañamiento orientadas al diseño, elaboración y diligenciamiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), en articulación con los docentes de aula y de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes con discapacidad. En la IED Madre Marcelina se realizaron reuniones con docentes de básica primaria y bachillerato en diferentes horarios, en las cuales se socializaron los casos priorizados, se brindó orientación frente a la estructuración de los PIAR y se aclararon inquietudes relacionadas con su implementación, permitiendo avanzar de manera significativa en el proceso. Adicionalmente, se llevó a cabo el diligenciamiento del Anexo 1 en conjunto con varios padres de familia, fortaleciendo su participación activa en el proceso y garantizando la recopilación de información relevante para la adecuada formulación de los ajustes razonables. Estas acciones favorecen la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas y pertinentes, en coherencia con las competencias específicas de cada área y grado escolar, promoviendo así el acceso, permanencia y participación efectiva de los estudiantes en el contexto educativo.
3. Liderar y coordinar la formación de redes de familia de las personas con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales, que promuevan el trabajo	Durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo y el 18 de abril, en las instituciones educativas IED Madre Marcelina e IED Técnico Jesús Maestro, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento del trabajo articulado con las familias de estudiantes

cooperativo para la promoción de una inclusión y equidad en la educación de calidad.	con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales. En este marco, se promovieron espacios de encuentro y orientación con padres de familia durante los procesos de elaboración y diligenciamiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), favoreciendo su participación activa y el reconocimiento de su rol en el acompañamiento educativo de sus hijos. Asimismo, se brindó asesoría individual a familias, permitiendo resolver inquietudes y generar mayor comprensión frente a las necesidades educativas específicas de los estudiantes. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de redes de apoyo entre familia e institución educativa, promoviendo el trabajo cooperativo y la corresponsabilidad en los procesos de inclusión y equidad, en coherencia con una educación de calidad.
4. Generar acciones que permitan desarrollar la cultura inclusiva en las instituciones educativas distritales, mediante el trabajo con la comunidad educativa en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	Durante los días de febrero y marzo en ambas instituciones se realiza la revisión y planeación de un cronograma para las actividades que ayudan a sensibilizar, fortalecer y visibilizar el programa de educación inclusiva, también se plantean fechas tentativas para formaciones con docentes, además en la IED Madre Marcelina se lleva a cabo socialización de la política de inclusión con directivos docentes y padres de familia, en la IED Técnico Jesús Maestro se llevan a cabo reuniones con el comité de inclusión para preparación, actualización y proyección de la política de inclusión.

5. Participar de manera conjunta con las instancias institucionales, en la formulación del plan de mejoramiento institucional para favorecer la inclusión y equidad en la educación y garantizar los ajustes definidos en los Planes Individuales de Ajustes Razonables - PIAR.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo y el 18 de abril, en las instituciones educativas IED Madre Marcelina e IED Técnico Jesús Maestro, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura inclusiva, mediante el trabajo articulado con la comunidad educativa, en coherencia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje y en el marco del proyecto de fortalecimiento de la educación inclusiva. En este sentido, a través de los espacios de acompañamiento a docentes para la elaboración y seguimiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), se promovió la implementación de estrategias pedagógicas flexibles, el reconocimiento de la diversidad en el aula y la generación de ajustes razonables que favorecen el aprendizaje de todos los estudiantes. De igual manera, mediante la orientación brindada a las familias, se fortaleció la comprensión de los procesos de inclusión educativa y la importancia del trabajo conjunto entre escuela y hogar, contribuyendo a la construcción de entornos más equitativos y participativos. Adicionalmente, se programaron jornadas de formación dirigidas a estudiantes para el próximo mes, orientadas a la sensibilización frente a la diversidad, con el propósito de continuar fortaleciendo actitudes inclusivas y el respeto por las diferencias en el contexto escolar. Estas acciones aportan al desarrollo progresivo de una cultura institucional inclusiva, centrada en el respeto por la diversidad, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, y la garantía de una educación de calidad para todos.

6. Formular proyectos, estrategias y acciones acordes con el mejoramiento de la calidad (PMI) y con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE,	Se encuentra en proceso de confirmación por parte de los directivos de ambas IED los acompañamientos de la profesional de apoyo en estas actividades, con fecha tentativa de la semana de desarrollo institucional

tomando como eje transversal los procesos y elementos acordes con la inclusión y equidad en la educación.	
7. Asesorar a los docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas Distritales en la formulación y desarrollo de estrategias para garantizar la acogida, permanencia, evaluación y la promoción de todas las personas con discapacidad en los establecimientos educativos del Distrito de Barranquilla.	Se encuentra en proceso de confirmación por parte de la rectora y coordinadores los acompañamientos de la profesional de apoyo en estas actividades, con fecha tentativa para la semana de desarrollo institucional.

ANEXOS

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL de los períodos, según las obligaciones del contrato.



_____
EDMA CAMILA GIL BADILLO
C.C. 1143268949